

# Abastecimiento

---



## - Sevilla de Boda trae más de un centenar de expositores

ABC SEVILLA - pág:12 :: 04.11.2014



## - La depuradora duplicará su actual capacidad de tratar agua potable

CÓRDOBA - pág:22 :: 04.11.2014



## - "La calidad del agua es de las mejores de España"

DIARIO DE SEVILLA - pág:20 :: 04.11.2014



## - Emproacsa inicia obras de mejora en el abastecimiento de toda la zona Sur

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:20 :: 04.11.2014



## - El alcalde baraja la vía judicial ante la Junta

EL FARO INFORMACIÓN - pág:4 :: 04.11.2014



## - Un paso más para la adjudicación del agua

EL FARO INFORMACIÓN - pág:5 :: 04.11.2014



## - La Mancomunidad da luz verde a la concesión del agua a Aqualia

EUROPA SUR - pág:10 :: 04.11.2014



## - El PSOE pide una reunión para definir el futuro abastecimiento de agua en la ciudad

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.11.2014



## - El PP aprueba una subida media de 10 céntimos al mes en el agua de la Costa

IDEAL DE GRANADA - pág:18 :: 04.11.2014



## - Facua consigue que Emasa rebaje en mil euros la factura del agua de una usuaria

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:15 :: 04.11.2014



## - El PSOE pide una nueva reunión de la Mesa del Agua

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 04.11.2014



## - Facua consigue que Emasa rebaje en unos mil euros la factura del agua de una usuaria

SUR - pág:6 :: 04.11.2014





Momento de la presentación de Sevilla de Boda, que se celebrará en Fibes

Del 14 al 16 de noviembre en Fibes

## Sevilla de Boda trae más de un centenar de expositores

Fibes acogerá del 14 al 16 de este mes la XVIII edición de Sevilla de Boda, en la que se darán cita más de un centenar de expositores y se contará con la presencia de todos los sectores relacionados con la celebración nupcial. La novedad de este año será una Zona Blogger, además de una gran gala final de la VII edición del Certamen de Moda Nupcial «Novia del Sur 2014». La feria, que patrocina Emasesa, ofrecerá desfiles para que los diseñadores muestren sus propuestas con vistas a un día tan especial. [SEVILLA]

ABC



**IZNÁJAR** EMPROACSA INICIA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN

# La depuradora duplicará su actual capacidad de tratar agua potable

Los vertidos al Genil mejorarán sensiblemente tras los trabajos

También se recuperará el depósito del manantial de La Hoz

REDACCIÓN  
provincia@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

La ampliación y modernización de la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Iznájar permitirá duplicar la actual capacidad de tratamiento de agua hasta alcanzar un caudal de tratamiento de 1.200 litros por segundo, para lo que la empresa provincial Emproacsa construirá un nuevo decantador, similar a los tres ya existentes, y seis nuevos filtros de carbón activo de 100 litros por segundo cada uno de ellos, que se sumarán a los seis con que ya cuenta la instalación.

Aunque la actuación principal se centra en aumentar considerablemente la capacidad de potabilización de la ETAP, también incluye el tratamiento con carbón activo y el tratamiento de las aguas de vertido genera-



►► Vista de las instalaciones de la depuradora de Iznájar.

das en el proceso, que hará posible recuperar las aguas de lavado y purgas y mejorar sensiblemente los vertidos al río Genil.

La otra actuación iniciada es el cubrimiento y recuperación del depósito de agua del Manantial de la Hoz, que cuenta con una capacidad de almacenamiento de 17.000 metros cúbicos de agua. Los trabajos consisten en la impermeabilización del

depósito. Además, se construirá una estructura de hormigón a fin de reemplazar la cubierta actual, mejorando así el cerramiento de la infraestructura.

El 80% de estas inversiones está financiado por el Feder y el 20% restante será aportado por la Diputación. Estas actuaciones forman parte de los proyectos contemplados en los convenios firmados por la Diputación y Em-

proacsa con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y supondrán una inversión de 4,83 millones de euros.

La ETAP de Iznájar es uno de los orígenes de abastecimiento más importantes de la zona Sur de la provincia, ya que, junto con los manantiales de La Hoz y de Fuente Alhama, atiende actualmente la demanda de 250.000 personas aproximadamente. ■



**José Antonio González Carballo.** Responsable de Calidad de Aguas de Emasesa



El responsable de Calidad de Aguas de Emasesa, José Antonio González.

## “La calidad del agua es de las mejores de España”

El técnico de Emasesa alerta sobre la supuesta estafa de visitas a domicilio en las que se quieren hacer análisis del agua del grifo

REDACCIÓN SEVILLA

**J**OSÉ Antonio González, responsable de Calidad de Aguas de Emasesa, llama la atención sobre las visitas que se están produciendo en numerosos domicilios de supuestos técnicos que pretenden llevar a cabo análisis del agua del grifo. Son visitas que no están realizadas por personal de Emasesa, y que esconden un interés comercial, ya que lo que persiguen es la venta de sistemas de depuración. Sistemas que, como señala el responsable de Calidad de Aguas, “no son necesarios e incluso pueden llegar a empeorar el agua”.

**—¿Cómo ha tenido constancia Emasesa de la realización de estos controles de agua por parte de empresas no autorizadas?**

—Por numerosas denuncias realizadas por nuestros clientes. También, anecdóticamente, por la inoportuna visita de uno de estos supuesto técnicos a casa de uno de nuestros empleados para hacer un control en su domicilio.

**—¿Qué mensaje cabe trasladar a los consumidores que reciben una visita de supuestos técnicos para tomar muestras de agua?**

—Lo primero que deben hacer es solicitarles la acreditación. ¿Quiénes son?, ¿a quién representan?, ¿cuál es el objetivo de su visita? Si tienen dudas pueden ponerse en contacto con nuestro servicio de atención al cliente, indicando la presencia de estos falsos inspectores. Ya que nuestro personal, en sus controles ordinarios, siempre se va a identificar y en ningún momento les venderán o les cobrarán nada.

**—Estas visitas pueden suscitar dudas entre los ciudadanos en relación con la calidad del agua de Emasesa...**

—En primer lugar indicarles a nuestros clientes que el agua que suministramos cumple con todos los estándares de cali-

dad establecidos por la legislación vigente. Si tienen cualquier duda, Emasesa tiene abiertos canales suficientes como para que nos las hagan llegar, desde nuestro servicio telefónico de atención al cliente (teléfono 955010010) hasta nuestra web ([www.emasesa.com](http://www.emasesa.com)). Lo censurable de estas visitas es que parten de un engaño, ya que no son inspectores, sino vendedores. Es importante, dejar muy claro que el agua que suministramos no requiere de estos equipos.

**—¿Cómo se lleva a cabo el control de calidad de agua en los grifos de los consumidores por parte de Emasesa?**

—Emasesa dispone de un Protocolo de Autocontrol aprobado por Sanidad, donde da cumplimiento a las exigencias establecidas por la Junta de Andalucía, relativas

### ■ Acreditados

**El personal de Emasesa, en sus controles ordinarios, ni les venderá ni les cobrará nada**

a la Vigilancia y Calidad del Agua de consumo humano (Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía). Como complemento y mejora añadida, Emasesa tiene implantado unos Planes de Seguridad del Agua basados en una evaluación y gestión global del riesgo, que abarca todas las etapas que componen el Sistema General de Abastecimiento, desde la captación (aguas en origen – embalses) pasando por la aducción, tratamiento, depósitos de distribución y redes de abastecimiento, hasta el grifo de consumo. En cifras, esto ha supuesto la





realización de 135.480 determinaciones analíticas sobre 10.910 controles realizados en el Sistema General de Abastecimiento durante el año 2013. Estas cifras, junto con los resultados obtenidos, son publicadas en nuestra página web, dentro de un apartado específico sobre Calidad del Agua. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer la colaboración de los propietarios de los inmuebles en los que realizamos los controles del grifo de consumo.

**¿Cómo es la calidad de las aguas de Emasesa en relación con la que suministran otras empresas de abastecimiento a nivel nacional?**

—El agua que abastecemos está considerada, por su naturaleza, origen y características intrínsecas, una de las mejores de España. Nuestros almacenes de agua, es decir, los embalses, están situados en la Rivera de Huelva, un río que transcurre por parte del parque Natural de Arcaena y Picos de Aroche. Su trayecto por la Sierra de Huelva, con escasas o nulas aportaciones de aguas de origen industrial, agrícolas o humanas que puedan deteriorar su naturaleza, le permite conservar las propiedades básicas del agua de lluvia, a la que se incorporan elementos propios de la roca que configura el terreno. Es un agua de salinidad y dureza media, baja en sodio y con escasos nutrientes. Es un agua de primer uso. Si bien la calidad del agua que reciben nuestros clientes tiene su origen en estos embalses, hay que destacar que el tratamiento que recibe en la ETAP Carambolo, dotada de las tecnologías más avanzadas, permite eliminar aquellas sustancias que puedan aportar alguna turbiedad y color así como cualquier otro elemento o microorganismo que deteriore las características de potabilidad que exige la normativa en vigor, garantizando continuamente un agua excelente, comparable a las mejores aguas envasadas. En cuanto a la red de distribución, disponemos de unos planes de mantenimiento y renovación de redes ajustados a los más de 3.800 kilómetros de longitud, controlando más de 200 puntos distribuidos en toda la red, 67 puntos fijos y 24 estaciones de control, con medidas en continuo, distribuidos en puntos representativos y el resto en zonas de especial vigilancia.

**Reconocimiento**  
Todo el Sistema General de Abastecimiento está certificado, acreditado y sometido a auditorías

**Propiedades**  
Los embalses están situados en la Rivera de Huelva con escasas o nulas aguas industriales



La clave

## “Para nuestra agua no son necesarios filtros”

Todos estos sistemas de tratamiento domiciliarios de agua de consumo desde los más simples, filtros de partícula de carbón activos, hasta los más complejos, con sistemas de ósmosis inversas, tienen sus beneficios dependiendo de la calidad del agua de partida. Es decir, pueden ser útiles para aguas turbias, de elevada salinidad, dureza etc. Para nuestras aguas no son necesarios. Aunque hay sistemas de tratamiento domiciliarios de muchos tipos, en general

pueden modificar la calidad del agua en su aspecto de confort. Esto no significa que las hagan más saludables. Lo que sí es cierto es que en caso de uso de estos sistemas es imprescindible un mantenimiento exhaustivo ya que por sus características es fácil que puedan producir un deterioro del agua por mala manipulación y/o baja o nula sustitución de los filtros. En el caso del agua de Emasesa no son necesarios e incluso pueden llegar a empeorarla.

**¿Cuáles son los medios técnicos de Emasesa para el análisis de aguas?**

—Emasesa dispone de tres equipos de muestreo que realizan la toma de muestras y cuenta con laboratorios acreditados para toma de muestras y análisis físico-químicos y microbiológicos según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, que garantiza la competencia técnica de los laboratorios de ensayo. Asimismo están certificados en gestión de calidad (ISO 9001), gestión medioambiental (ISO 14001) y prevención de riesgos laborales (OSHA 18000). Todo un esfuerzo para dar garantía y solvencia de los resultados obtenidos. Por otra parte disponemos de medidores en línea (en continuo) en las salidas de los depósitos de distribución y en estaciones de control repartidos por la red de distribución. Estos datos se reciben en tiempo real en el centro de control permitiendo un control continuo y una respuesta inmediata en caso de incidencias.

**—La calidad del agua es un proceso en continua mejora. ¿En qué procesos se está trabajando para potenciar esa calidad?**

—Como decía anteriormente, todos los elementos e instalaciones que integran el Sistema General de Abastecimiento están Certificados y Acreditados, y por tanto sometidos a Auditorías

externas realizadas por entidades independientes y de reconocimiento nacional e internacional (Aenor y ENAC). Estos sistemas se fundamentan y basan en el buen hacer, cumplimiento de las normativas legales que apliquen y en la mejora continua. Esto, unido a la implantación desde el 2012 de los Planes de Seguridad del Agua auspiciados por la OMS y gestionados desde la ISO 22000 de inocuidad de los alimentos, hacen de nuestro producto alimentario “agua de consumo” uno de los de mayor garantía sanitaria. Con este alcance en la implantación de los PSA, Emasesa se sitúa entre las primeras empresas europeas del sector, en realizar un control del agua basado en la gestión y prevención del riesgo disponiendo de barreras de control preventivo y asegurando la inocuidad del agua abastecida.

Uno de los controles que realiza Emasesa al agua en sus laboratorios.



## PROVINCIA

### DIPUTACIÓN

# Emproacsa inicia obras de mejora en el abastecimiento de toda la zona Sur

● Las actuaciones en el entorno de Iznájar se enmarcan en el convenio con la CHG y suponen una inversión de 4,3 millones

#### E. D. C.

La empresa provincial de aguas Emproacsa, dependiente de la Diputación, ha iniciado una serie de actuaciones de mejora en la zona Sur de la provincia para mejorar el abastecimiento y que supondrá una inversión de 4,3 millones de euros. La institución provincial informó ayer de que a ampliación y modernización de la estación de tratamiento de aguas potables (ETAP) de Iznájar permitirá duplicar la actual capacidad de tratamiento hasta alcanzar un caudal de 1.200 litros por segundo, para lo que se construirá un nuevo de-

cantador, similar a los tres ya existentes, y seis nuevos filtros de carbón activo de 100 litros por segundo cada uno de ellos, que se sumarán a los seis con que ya cuenta la instalación. Aunque la obra principal se centra en aumentar considerablemente la capacidad de potabilización de la ETAP, también incluye el tratamiento con carbón activo y el tratamiento de las aguas de vertido generadas en el proceso, que hará posible recuperar las aguas de lavado y purgas y mejorar sensiblemente los vertidos al río Genil.

La otra actuación iniciada es el cubrimiento y recuperación del



ETAP localizada junto al embalse de Iznájar, en el Sur de la provincia.

depósito de agua del Manantial de la Hoz, que cuenta con una capacidad de almacenamiento de 17.000 metros cúbicos. Desde el depósito parte la arteria de La Hoz, que forma parte del sistema de abastecimiento de agua en Alta de la Zona Sur de la provincia. Los trabajos consisten en la impermeabilización del depósito, tanto del fondo como de los taludes, con el objetivo de reemplazar los materiales existentes, ya que actualmente

plantean algunos problemas de conservación y seguridad. Además, se construirá una estructura de hormigón a fin de reemplazar la cubierta actual, mejorando así el cerramiento.

La ETAP de Iznájar es uno de los orígenes de abastecimiento más importantes de la Zona Sur de la provincia de Córdoba, ya que, junto con los manantiales de La Hoz y de Fuente Alhama, atiende actualmente la demanda de 250.000

personas aproximadamente, suministrando agua potable a 30 municipios, dos ELAs y 18 aldeas del sur de la provincia, más el municipio malagueño de Cuevas de S. Marcos. El 80% de estas inversiones está financiado por fondos Feder y el 20% restante será aportado por la Diputación. Estas actuaciones forman parte de los convenios firmados por Emproacsa y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

EL DÍA





**MEDIO AMBIENTE Sanciones por 402.000 euros en 45 expedientes**

## El alcalde baraja la vía judicial ante la Junta

**AGUA** Asegura que la ciudad sufre "una persecución" por las captaciones de agua de la Garganta del Capitán



Landaluce, junto a varias representantes de su equipo de gobierno, durante su comparecencia. VCG

### Rubén Rosón

**ALGECIRAS** | El alcalde, José Ignacio Landaluce, denunció que la Junta de Andalucía, y más en concreto su delegado territorial de Medio Ambiente, Federico Fernández, ha está realizando "una persecución a los algecireños por tener un gobierno local del PP" y anuncia que "voy a agotar la vía administrativa y después acudiré a la vía judicial para pedir amparo", afirmó.

El primer edil explicó que desde la Delegación Territorial se han puesto en marcha 45 expedientes sancionados contra el Ayuntamiento

de Algeciras desde julio de 2012 por un importe total de 402.000 euros. Algunos han sido archivados y otros están recurridos. Todo ello, dijo, "sin que haya habido modificación alguna respecto a los años anteriores y sin que conste que en otras etapas se haya llevado a cabo expediente sancionador alguno".

Además, Landaluce explicó que existe constancia, mediante documentos oficiales, de las autorizaciones del Ayuntamiento para "todas las captaciones de agua que existen en Algeciras". Las primeras datan de 1912, que son

las que afectan a los manantiales. Después llegaron las del río Guadalmeší (1956), pantano de Guadarranque (1966), modernización del abastecimiento (1983) y las obras de mantenimiento anunciadas junto a la creación de Emalgesa (1995).

### Flagelación

Por ello, el alcalde ha asegurado que la Junta de Andalucía está "actuando de forma injusta, deshonesto e insensata, con la clara intención de hacernos daño y de vulnerar la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas".





## LA LÍNEA

### Un paso más para la adjudicación del agua

**LA LÍNEA** | La Mancomunidad de Municipios aprobó ayer en pleno el acuerdo adjudicación del Contrato de Gestión del Servicio Público, mediante la modalidad de concesión, consistente en el Abastecimiento de Agua Potable en La Línea por Procedimiento Abierto. Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

La sesión servía para que, una vez presentada toda la documentación, adjudicar el contrato en cuestión. El acuerdo salió con los votos de PP, PSOE y USR. IU votó en contra.



## La Mancomunidad da luz verde a la concesión del agua a Aqualia

● El contrato se firmará en 15 días si no se producen reclamaciones ● Si alguna alegación aborta en proceso causaría "graves tensiones" a la economía de Arcgisa por el adelanto del canon

Rafa Máiquez LA LÍNEA

La junta de comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar aprobó ayer la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua potable en La Línea a Empresa Gestora de Aguas Linenses, del grupo Aqualia, después de que la adjudicataria presentara toda la documentación exigida y la garantía definitiva, necesaria en estos procesos para que la empresa pueda responder ante un posible incumplimiento o un cumplimiento defectuoso del contrato. Esta aprobación no supone que el acuerdo ya sea efectivo, ya que ahora queda establecido un plazo de 15 días para que se puedan presentar posibles recursos antes de que se lleve a cabo la firma del contrato definitivo.

La adjudicación definitiva del servicio, una vez recibida toda la documentación, fue aprobada

PSOE, PP y USR votan a favor de la concesión, mientras que IU se posiciona en contra



Un instante de la junta de comarca celebrada ayer.

con los votos a favor de PSOE, PP y USR. IU votó en contra, mientras que el PA justificó su ausencia por tener otras obligaciones, ya que la convocatoria se hizo de forma urgente.

Esta concesión se ha encontrado con bastante oposición en La Línea, la de dos plataformas: La Línea 100x100 y el Círculo Podemos de la ciudad, por un posible aumento del recibo del agua y porque excluye a la urbanización Alcaldesa.

También el propio informe emitido por Arcgisa, la empresa pública de la Mancomunidad, alertaba de las "graves tensiones de tesorería" para la sociedad "en el corto plazo" que podría generar el anticipo de 6.500.000 euros que tenía que abonar al Ayuntamiento en concepto de canon fijo inicial. De ellos la administración comarcal ya pagó 5.600.000 "con cargo a sus propios recursos" y la sociedad aprobó la solicitud de dos créditos por valor de un millón de euros cada uno para abonar al Consistorio los 900.000 euros restantes.

El retraso en la adjudicación, de esta manera, ha provocado que la Mancomunidad tenga que adaptar su economía. En el expe-

diente justificativo de tramitar con urgencia el expediente de contratación el secretario general de la Mancomunidad reconoce que si Arcgisa recupera esas cantidades durante el mes de noviembre "el déficit de tesorería generado podría absorberse negociando y retrasando a noviembre el pago a proveedores (partidas proveedores y Urbaser), mientras que si la empresa las recupera en diciembre "el pago a proveedores no puede absorber el déficit de tesorería y llevaría a la sociedad a impagos en partidas tales como nóminas, vencimientos bancarios, de efectos, de seguridad social o de tributos, con el consiguiente daño que ello ocasiona".

Precisamente Podemos, bajo el nombre de la plataforma ciudadana La Línea Sí Puede, anunció la semana pasada que recurriría la concesión al entender que el pliego de cláusulas administrativas incumple el convenio de cesión del Ayuntamiento a la Mancomunidad al excluir a la urbanización Alcaldesa del ámbito de la prestación de este servicio.

El recurso será presentando por miembros del equipo jurídico de La Línea Sí Puede, que sostiene



Imagen de la oficina de Aqualia de La Línea.

ne que la Mancomunidad ha excluido en ese pliego, "de manera inexplicable" a la Alcaldesa a pesar de que las redes de suministro de agua potable y saneamiento de esta urbanización tienen carácter público y se encuentran recepcionadas por el Ayuntamiento de La Línea desde 2005.

La Línea 100x100, por su parte, denunció que esta adjudicación supondrá un aumento del 32% en el recibo del agua en un plazo de cuatro años, extremo que fue desmentido por Arcgisa, que dijo que sí que subiría la cantidad a pagar por el suministro en un 25% pero que ese aumento sería compensado con una bajada del servicio de alcantarillado.

Al respecto la plataforma La Línea 100x100 se ratificó en su anuncio y aportó unas tablas en las que explica con detalle la progresión en el aumento del coste y que, según explicó la plataforma, son las que recoge el pliego de cláusulas técnicas particulares, con fecha de 5 de septiembre de 2014, que recogió la licitación para la concesión de la gestión del servicio público de abastecimiento de agua en La Línea y que se encuentra en la web de Arcgisa.





## El PSOE pide una reunión para definir el futuro abastecimiento de agua en la ciudad

:: R. I.

**ALMERÍA.** Durante los próximos quince años, los expertos calculan que la población de la capital crecerá en unas veinte mil personas. Ante esta situación, prever los recursos para su sostenimiento parece una tarea que preocupa a Joaquín Jiménez, portavoz socialista en el Ayuntamiento capitalino. Por ello, el edil anunció ayer que pedirá una nueva reunión de la Mesa del Agua. «Ahora mismo estamos consumiendo mayoritariamente aguas subterráneas mientras que el Plan Hidrológico prevé un incremento de las aguas desaladas a futuro», señaló ayer Jiménez.

Según los socialistas, el suministro actual debería combinar 10,3 hectómetros cúbicos de agua de pozos de El Ejido con 5,18 de agua desalada. «Cuando la población aumente, se calcula que se necesitarán cuatro hectómetros más por año y nosotros nos preguntamos de dónde los obtendremos», agregó el edil.

### «Convenios enquistados»

Por otra parte, Jiménez expresó su «preocupación» por el retraso de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Almería, aprobado provisionalmente en 2013, que, según él, tiene que dar respuesta a varios «convenios enquistados», en referencia a las negociaciones con la Compañía de María, la empresa de distribución El Corte Inglés y sobre el parque comercial junto al cementerio de San José.

«Fue en marzo de 2007 cuando se aprobó inicialmente un documento cuya redacción costó más de dos millones y medio de euros», argumentó el edil, que defendió el fin de esta «dilación».



## El PP aprueba una subida media de 10 céntimos al mes en el agua de la Costa

La oposición critica la medida y exige una auditoría para aclarar las cuentas «dudosas» de la empresa concesionaria

de M. NAVARRETE

**MOTRIL.** Una subida –por mínima que sea– no es lo mismo que congelación. Los grupos de la oposición –PSOE, Convergencia Andaluza e IU– no pasaron por alto este matiz y criticaron duramente la subida del 0,61% en los recibos de la tasa de los servicios de agua, saneamiento y depuración que aprobó ayer en solitario el gobierno del PP en la Mancomunidad de Municipios para todos los pueblos de la Costa.

El presidente de la Mancomunidad, José García Fuentes, había garantizado que en virtud del acuerdo alcanzado el pasado año con la empresa concesionaria Aguas y Servicios, que adelantó financiación a los ayuntamientos para acometer obras, el agua no iba a subir en los próximos 35 años. Ayer insistió en que lo de este primer año es prácticamente una «congelación», ya que la subida media para el recibo tipo, de una familia de cinco miembros, será de 30 céntimos al trimestre, o sea, diez mensuales.

Y sobre todo, García Fuentes se afanó en destacar las ventajas que a su juicio ha traído el acuerdo de ampliación de la concesión del Ciclo Integral de Agua hasta el año 2014 a la empresa Aguas y Servicios a cambio de que esta adelantara la financiación para acometer las obras del 'Canon de Mejora de Infraestructuras' en cinco años cuando estaban previstas para realizarlas en 15. El presidente recordó que, a cambio, en lugar de pagar ese Canon de Mejora de Infraestructuras hasta 2015, lo que hubiera supuesto una subida anual de más del 50% en el recibo actual, los ciudadanos lo estarán pagando 15 años más –hasta 2035– sin que el recibo aumente, aunque para la oposición esto aún está por ver.

Como si de una hipoteca se tratase, los ciudadanos de la Costa pagarán la mejora de las infraestructuras durante más tiempo, pero sin que les suba en este caso el recibo.



García Fuentes explica gráficamente, moneda en mano, la subida del agua. :: JAVIER MARTÍN

De una «gestión fenomenal» para el PP a «usura» para CA

**El PP volvió a sacar ayer pecho de la operación de ampliación de la concesión del agua que ha permitido adelantar las obras sin que aumente el recibo, una «fenomenal gestión» en palabras del presidente de la Mancomunidad. Sin embargo, para Convergencia Andaluza el 'mérito' del**

**PP ha sido acometer «una operación de ingeniería financiera que hará que los ciudadanos paguen mucho más y durante más tiempo –15 años más– y, sin embargo, no se enteren». Para el portavoz de CA, Juan Carlos Benavides, el adelanto de las obras no justifica que los contribuyentes tengan que devolver en sus recibos del agua el dinero adelantado «con unos intereses del 17% que son usura». El gobierno de la Mancomunidad negó esta cifra y fijó los intereses en el 8%.**

Es más, según García Fuentes, si no se hubiera llegado a este acuerdo de ampliación concesión, el aumento del canon de mejora habría supuesto que este año el recibo medio de

la familia de cinco miembros fuese de 79,07 euros. Sin embargo, con las nuevas condiciones aprobadas, esta familia va a pagar 74,87 euros. El PP justificó la subida del 0,61% –para

ellos congelación– por la obligación que contempla el pliego de condiciones para que la concesionaria obtenga su coeficiente de beneficio. La subida viene motivada así por el aumento del coste de la electricidad y de los suministros de Aguas y Servicios, y para hacer frente a las expropiaciones de los terrenos en los que se ubicará la depuradora de Albuñol, que conllevará una inversión de 400.000 euros.

García Fuentes dio así por buena esa subida de 10 céntimos al mes en tanto que va a permitir sacar adelante «obras imprescindibles» en zonas –recordó por ejemplo, el cambio de redes de la calle Cristo de Sábrega que acaba de comenzar– que ya tenían problemas de salud pública y que, sin este acuerdo, hubieran tenido que seguir esperando las soluciones.

Sus argumentos no convencieron, sin embargo, a los grupos de la oposición, que rechazaron la subida y que entienden que los ciudadanos de toda la Costa van a pagar cara la financiación que ha adelantado la empresa concesionaria a los Ayuntamientos y un acuerdo que no ven beneficioso ni transparente.

### Fiscalizar

Tanto PSOE como IU apoyaron así una enmienda de Convergencia Andaluza para pedir que se dejara sobre la mesa la propuesta de modificación de la tasa aprobada hasta que se cuente con la auditoría externa sobre la gestión y contabilidad de Aguas y Servicios. Los grupos de la oposición coincidieron así en la necesidad de que la Mancomunidad fiscalice las cuentas de su concesionaria, que a su juicio, no están claras.

El portavoz de CA, Juan Carlos Benavides, exigió «transparencia institucional» y destacó la necesidad de esta auditoría «como consecuencia de las discrepancias y errores que los propios técnicos de la Mancomunidad habían detectado en la información facilitada por la empresa, que vienen poniendo en evidencia, año tras año, importantes desajustes en las cuentas». Benavides cuestionó la subida y planteó que, igual, lo que hay que proponer ya son bajadas del recibo si la empresa ya ha obtenido los beneficios que contemplaba la concesión. «No tenemos conocimiento real de si han excedido su margen de beneficio», recriminó.

En la misma línea, el portavoz del PSOE, Gonzalo Fernández Pulido, subrayó la necesidad de que se aclararan las cuentas y se opuso a la modificación de la tasa. «El agua va a subir, esto no es una congelación, sino no haría falta modificarla», recordó.

Por su parte, la vocal de IU Daniela Paqué puso en cuarentena esa subida del 0,61%, que a su entender podría ser incluso mayor y progresiva en los próximos años y acusó al PP de hipotecar el futuro de las próximas generaciones de ciudadanos de la Costa. «Año tras año se verá incrementado el recibo del agua. Veinte millones será el precio que deberemos de pagar por realizar obras para inaugurar en periodo electoral», lamentó.

Para concluir, el presidente de la Mancomunidad aseguró que la auditoría que exige la oposición está en marcha y recriminó a Benavides, vicepresidente entre 1996 y 2001, que no la ordenara entonces.

## Facua consigue que Emasa rebaje en mil euros la factura del agua de una usuaria

► La empresa municipal incluyó en la factura gastos por depuración que resultaron improcedentes

### LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Una usuaria de Emasa ha conseguido gracias a la intervención de Facua que Emasa le rebaje en unos mil euros su factura del agua. La Empresa Municipal de Aguas, dependiente directamente del Ayuntamiento de Málaga, tendrá que rebajar en la mencionada cantidad la factura de una usuaria. Así lo dictamina una re-



► La usuaria, que a su vez es socia de Facua, rebajó su factura con Emasa gracias a una reclamación.

solución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de la que informó la organización de consumidores Facua.

Tras la visita realizada por un inspector de Emasa, éste detectó que existía un suministro de agua

sin que constara contrato, ya que se encontraba en desuso desde bastante tiempo.

Por parte de Emasa se realizó una liquidación por los hechos descritos y la empresa incluyó conceptos de gasto como saneamiento y depuración, señalados como «improcedentes por parte de Facua». Desde la asociación se formuló una reclamación y la Secretaría General Técnica indicó expresamente que se debía emitir una nueva liquidación por Emasa, en la que sean eliminados los conceptos de saneamiento y depuración. Hay que destacar que una primera queja a la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga no surtió efecto. Ésta emitió una resolución por la que declaraba la procedencia de la actuación realizada por la empresa municipal. Al final, la factura debe ser aminorada.





## El PSOE pide una nueva reunión de la Mesa del Agua

### Urbanismo

Jiménez solicita que el Ayuntamiento deje claro de dónde va a salir el agua para el próximo PGOU

LAVOZ  
Redacción

El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Joaquín Jiménez, se muestra preocupado por lo que considera como "retraso injustificado" en la entrada en vigor del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística

(PGOU) de Almería, que deberá sustituir al vigente desde 1998. Jiménez recordó en este sentido que "han transcurrido ya dos años desde que el propio Ayuntamiento se revisara a sí mismo e iniciara su tramitación plenaria en esta Corporación".

Recuerda el portavoz de los socialistas que "estamos hablando de marzo de 2007, cuando se aprobó inicialmente un documento cuya redacción costó más de 2,5 millones de euros" y cree que "no hay razón alguna para seguir

un año más con un PGOU desfasado que se ha quedado fuera de nuestra realidad económica y social".

**Renovación** El nuevo Plan, aprobado provisionalmente en marzo de 2013, tiene que dar respuesta a convenios enquistados como el de la Compañía de María, El Corte Inglés o el parque comercial junto al cementerio de San José para el que según qué Consejería se podría hacer.

El representante socialista adelanta que las previsiones

técnicas señalan un aumento de la población del municipio de unas veinte mil personas a lo largo de los diez o quince próximos años.

Ha citado en este sentido lo que sucede con la gestión de los recursos hídricos. "Voy a plantear una nueva reunión de la Mesa del Agua, como la que se realizó el verano pasado", anunció Jiménez. "Es imprescindible para avanzar en el consenso necesario que garantice la dualidad de suministro de agua actual: 10,3 hectómetros cúbicos de pozos de El Ejido y 5,18 hectómetros de agua desalada".

"Ahora mismo estamos consumiendo mayoritariamente aguas subterráneas mientras que el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas

### La frase



**"Es imprescindible avanzar en el consenso para el suministro"**

**"El origen de los recursos hídricos sigue siendo el talón de Aquiles del PP"**

Joaquín Jiménez  
Ptavoz. del Grupo Socialista

Mediterráneas andaluzas prevé un incremento de las aguas desaladas a futuro", continúa.

**Población** "Así como la población va a aumentar, lo hará el consumo de agua, se calcula que unos 4 hectómetros cúbicos más por año. Nos preguntamos de dónde obtendremos esa agua. Lamentablemente - añade - el origen de los recursos hídricos a disposición de la ciudad en el futuro sigue siendo el talón de Aquiles del equipo del Partido Popular".

Jiménez espera que el alcalde explique de dónde propone obtener los cuatro hectómetros cúbicos de abastecimiento de agua que necesitará la ciudad a lo largo de la próxima década.





## Facua consigue que Emasa rebaje en unos mil euros la factura del agua de una usuaria

### :: SUR

**MÁLAGA.** La Empresa Municipal de Aguas (Emasa), dependiente del Ayuntamiento, tendrá que rebajar en unos mil euros la factura de una usuaria, según una resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de la que ha informado Facua. Tras la visita de un inspector de Emasa a un inmueble propiedad de una socia de esta organización, se detectó que en el mismo existía suministro de agua sin que constara contrato, ya que se encontraba desde hacía bastante tiempo sin uso.

Por parte de Emasa se realizó una liquidación en la que se incluyeron conceptos como el saneamiento y la depuración, que resultaban «improcedentes», señala Facua. La Secretaría General Técnica de la Consejería ha señalado, según Facua, «expresamente que debe ser emitida una nueva liquidación por Emasa, en la que sean eliminados los conceptos de saneamiento y depuración», con lo que la factura debe ser aminorada en unos mil euros.



# Depuradoras

---



**- Citan a declarar a Moresco por las prórrogas de contratos de Apemsa**

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:3 :: 04.11.2014

# Citan a declarar a Moresco por las prórrogas de contratos de Apemsa

El exalcalde deberá comparecer en calidad de imputado junto a los exconsejeros de la empresa municipal cuando se firmaron los acuerdos

:: PABLO HEREDIA / E. P.

**EL PUERTO.** El juzgado número 5 de El Puerto ha admitido a trámite la petición del fiscal sobre el presunto caso de prevaricación en la renovación de los contratos de la empresa municipal de Aguas, Apemsa con Aqualia. La juez llamará a lo largo de este mes al que fuera el gerente y a los exconsejeros de Apemsa en esa fecha, entre los que se incluye el exregidor, Enrique Moresco. El único que no ha sido llamado a declarar ha sido el actual alcalde, Alfonso Candón, ya que por su condición de aforado al ser diputado nacional ese trámite tiene más complejidad en el aspecto jurídico.

El motivo de la imputación es la renovación de los contratos de gestión de Apemsa con la empresa Aqualia. El Fiscal considera que al ser unos contratos de una cuantía tan alta se debería haber sacado a concurso público nuevamente. Cabe recordar que la denuncia fue interpuesta por la Plataforma Apemsa No se Vende a la Fiscalía Provincial, que solicitó la imputación del exgerente y de todos los consejeros al ver indicios de delito de prevaricación y sin descartar el de malversación de caudales públicos.

En declaraciones a Europa Press, el miembro de la plataforma 'Apemsa no se vende' Juan Clavero confirma que van a solicitar a Candón «que renuncie al aforamiento, porque no tiene nada que ver con el cargo de diputado con los hechos que se imputan». Asimismo, informa de que 'Apemsa no se vende' aportará al juzgado las pruebas del «incumplimiento de las condiciones del contrato y la sobrefacturación en un 20-50 por ciento por parte de Aqualia» a la denuncia.

Estos documentos se presentaron en otra denuncia archivada por el fiscal, que «ha entendido que no hay pruebas de que los directivos de Apemsa conocieran estos hechos, pero ha reconocido que son ciertas las actuaciones de Aqualia denunciadas». Estos hechos son, para Clavero, «escandalosos».

«Se ha reconocido por técnicos de la empresa una sobrefacturación, pero no hay constancia de que haya sido intencionadamente realizado por responsables de Apemsa», afirma, al tiempo que defiende que 'Apemsa no se vende' «puso en marzo estas irregula-



Enrique Moresco. :: LA VOZ

**Los técnicos de la empresa han reconocido una sobrefacturación de hasta el 50% de Aqualia**

**El actual regidor, Alfonso Candón, no ha sido citado por su condición de aforado como diputado nacional**

**Se investiga si las prórrogas encubrieron un pliego de contratación nuevo que debió salir a concurso público**

ridades de Aqualia en conocimiento de Candón».

## Explicaciones

En este sentido, apunta que la plataforma va a requerir al actual alcalde de El Puerto «que informe de qué actuaciones ha llevado a cabo» y que «se reclame a Aqualia el dinero indebidamente facturado por no cumplir con condiciones del contrato, y además por la sobrefacturación, que son muchos millones de euros».

Según el decreto dictado en su día por la Fiscalía, y al que tuvo acceso Europa Press, los contratos a los que hace

referencia la denuncia por la que se cita ahora a declarar como imputadas a cinco personas son el de 'Limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado, estaciones de bombeo y estaciones depuradoras de aguas residuales de El Puerto' -suscrito en julio de 1989- y el de 'Explotación, mantenimiento y conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la ciudad' -firmado en junio de 1991-.

Expuso la Fiscalía que el hecho de que las partes pacten en los contratos prorrogados unas prórrogas nuevas o distintas a las inicialmente previstas no puede entenderse como ilegales, siempre que el plazo total del contrato no exceda el máximo permitido, que en este caso es de 99 años.

Sin embargo, en los hechos objeto de la denuncia se observa que «no sólo se procede a la prórroga sucesiva de los contratos de mantenimiento o de explotación de la EDAR, sino que además se va modificando o alterando el contenido de los mismos».

Por tanto, no puede descartarse que a través de esta figura de la prórroga del contrato «se esté encubriendo en realidad un contrato distinto», de forma que legalmente se debería haber iniciado todo el proceso de tramitación para la contratación de tales servicios u obras, dando la oportunidad a otras empresas de presentar sus ofertas conforme a los principios de publicidad y transparencia, libertad de acceso y no discriminación.

